	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: AAMB_FO_08
		Versión: 2
		Vigente desde: 07/05/2020

20226720003171

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20226720003171**

Fecha: **09-06-2022**

Código de dependencia 672
 PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA
 Ciudad

Señor:

RICARDO QUINTERO

C.C 72.223.535

Carrera 32 No. 10B – 27 Barrio Bastidas

Celular: 320 7012934

Santa Marta D.T.H.C

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO – del Auto 338 del 13 de febrero de 2018
Exp. N°. 012/2013

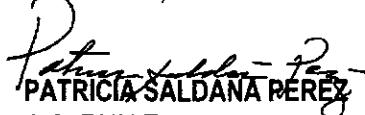
Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso el Auto Auto No 338 del 13 de febrero de "Por el cual se otorga carácter de pruebas a las diligencias practicadas en el expediente sancionatorio No. 012 de 2013, adelantado contra los señores SOCRATES ACOSTA VILLANUEVA y RICARDO QUINTERO REDONDO y se adoptan otras determinaciones", proferido por la Directora Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se publica copia íntegra, auténtica y gratuita en cuatro (4) folios.

Contra el presente auto no procede recurso alguno.

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,


PATRICIA SALDANA PEREZ
 Jefe PNN Tayrona

Proyectó. YRUIZ 

Anexo: Auto 338 de 2018